



jueves 7 de febrero de 2019

EL LUNES COMIENZA EL PLAZO DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES, COLECTIVOS Y HERMANDADES



La Alcaldesa, Anabel Burgos, ha anunciado una nueva convocatoria a colectivos, asociaciones y hermandades para “recoger aquellos proyectos que durante este 2019 piensen llevar a cabo y sean de interés para nuestro municipio”.

Así, en la página web municipal los colectivos **podrán encontrar un formulario a partir de lunes 11 de febrero** [

<https://goo.gl/forms/DbAGtyK1isKp6iQj1>] con el objetivo de conocer cuáles son las sugerencias y necesidades que la ciudadanía demanda de cara a

los presupuestos.

El Ayuntamiento, ha añadido la Alcaldesa, “en aras de acortar los plazos y trámites y sabiendo que la mayoría de colectivos ya tienen sus proyectos para este año planteados, tendrán 15 días a partir del lunes para que puedan hacernos llegar sus ideas”.

Así, Las asociaciones, hermandades y colectivos tendrán desde el lunes 11 hasta el domingo 24 de febrero a las 00.00 horas. El Ayuntamiento repite la fórmula usada el ejercicio pasado “y que resultó muy positiva, fueron muchos los colectivos que nos hicieron llegar sus proyectos, y un alto porcentaje recibieron una colaboración económica por parte del Ayuntamiento” resalta la Alcaldesa.

En este sentido ha recordado Burgos que “el pasado año intentamos además llegar a ámbitos distintos como la educación, a través de las Ampas, el deporte, las hermandades, etcétera, así fueron subvencionados proyectos, por ejemplo, del Ampa del colegio Albaicín para la biblioteca infantil, del Ampa de León Ríos para unos toldos



destinados al patio, del Ampa del colegio Rey Juan Carlos I para una pizarra digital, del club de atletismo para la federación de atletas, del de balonmano para los desplazamiento de los jugadores, de la Asociación de Amigos de El Viso para la publicación de la revista de las Fiestas de la santa Cruz, de la Hermandad del Cautivo para su revista o de la de Nuestro Padre Jesús para el arreglo de la puerta principal”.

Según ha indicado Burgos “Además en los presupuestos ya se ha incluido una propuesta de la Asociación Fuente del Sol y varias subvenciones nominativas, a la Hermandad de la Patrona para la celebración de las Fiestas Patronales, al Consejo de Hermandades para la celebración de la Semana Santa, al Ateneo Popular para la Cabalgata de Reyes, así como a Cáritas, Avat y Avain. De esta forma a las asociaciones y hermandades que ya cuentan con una subvención en los presupuestos de 2019, sumaremos otras tantas, dando respuesta a muchas de las demandas que desde el tejido asociativo nos presentan. De hecho ya hay hermandades que se pusieron en contacto para saber cómo hacernos llegar sus propuestas, por lo que estamos seguros que recibiremos muchos e interesantes proyectos”.